

La pena de muerte

Enemigo de la pena de muerte, debo comenzar procurando conocer su origen. ¿Están en lo cierto los que la hacen derivar del derecho de defensa personal? Si así fuese, sería difícil combatirla, porque todos nosotros tenemos, seguramente, el derecho de defendernos y defender a los nuestros, sea contra los animales, sea contra el hombre feroz que nos ataque. Pero ¿no es evidente que el derecho de defensa personal no puede ser delegado, porque cesa inmediatamente que cesa el peligro? Cuando ponemos la mano en la vida de nuestros semejantes, es que no hay recurso social contra ellos, es que ninguno puede ayudarnos: así como a un hombre se pone aparte de los otros, fuera de todo contrato, y hace pesar su poder sobre los ciudadanos transformados en súbditos, éstos tienen el derecho de rebelarse y de matar al que les oprime. La Historia, felizmente, nos da ejemplos numerosos de la reivindicación de este derecho.

El origen de la pena de muerte, tal como la aplican actualmente los Estados, es ciertamente la venganza, la venganza sin medida, tan terrible como pueda inspirarla el odio, o la venganza reglamentada por una especie de justicia sumaria, es decir, la pena de Talión: «Ojo por ojo, diente por diente, o cabeza por cabeza». Desde que se constituyó, sustituyó al individuo para ejercer la venganza o la «vengedetta». Exige el precio de la sangre: cada herida se paga con otra herida, cada muerte con otra muerte, y así los odios y las guerras se eternizan. La ley del Talión, de familia a familia, no podía mantenerse en los grandes. Estados centralizados, monarquías, aristocracias o repúblicas. En ellos la sociedad representada por su gobierno, rey, consejos o magistraturas, quien se encarga de la vindicta, como se dice en lenguaje de jurisprudencia. Pero la Historia nos prueba que monopolizando el derecho de castigar en nombre de todos, el Estado, casta, o rey, se ha acordado sobre todo de vengar sus injurias particulares, y sabemos con qué furor ha perseguido a sus enemigos y qué refinamientos de crueldad ha puesto en práctica para hacerles sufrir. No hay tortura que la imaginación pueda inventar, que no haya sido aplicada a millares de hombres: allí se desollaba o se arrancaban sucesivamente los miembros; en Nuremberg se encerraba al condenado en el cuerpo de la «Virgen» de hierro, enrojecido al fuego; en Francia se le rompían los miembros o se le desuartzaba atándole a cuatro caballos; en Oriente se le empalaba a los malhechores; en Marruecos se le empalaba, dejando la cabeza fuera del muro. ¿Y por qué estas venganzas? ¿Para castigar verdaderos crímenes? No; siempre el odio de los radicales y de las clases dominantes se ha dirigido contra los hombres que reivindicaban la libertad de pensar y de obrar. La pena de muerte se ha aplicado siempre en servicio de la tiranía. ¿Qué hizo Calvino, dueño del poder? Hizo quemar a Miguel Servet, uno de los hombres de intuición científica, como se cuentan apenas diez o doce, en la historia de la Humanidad entera. ¿Qué hizo Lutero, fundador de una religión? Excitó a sus amigos, los señores, contra los campesinos: «Matadlos, matadlos; así volverán al infierno más pronto». ¿Qué hizo la Iglesia católica triunfante? Organizó los autos de fe, encendió las hogueras, que tuvieron al noble pueblo español durante tres siglos, dominado por el terror. La pena de muerte es inútil. Pero ¿es justa? No es justa. Cuando un individuo se venga aisladamente, puede considerarse a su adversario como responsable, pero la sociedad, tomada en su conjunto, debe comprender el lazo de solidaridad que le une a todos sus miembros, virtuosos o criminales, y reconocer que en cada crimen ella tiene su parte. ¿Ha cuidado de la infancia del criminal? ¿Le ha dado una educación completa? ¿Le ha facilitado los caminos de la vida? Le ha ofrecido siempre buenos ejemplos? ¿Ha procurado que tenga los medios de permanecer honrado, de regenerarse después de una primera caída? ¿Si nada de esto ha hecho, ¿no puede el criminal tacharse de injusta?

ELISEO RECLUS

Nuestro Almanaque

Ya está agotado. El éxito ha superado a nuestros cálculos, y muchos compañeros se han visto privados de adquirir un ejemplar.

Nosotros estamos satisfechos porque el «Almanaque de Tierra y Libertad» más que un libro para determinada época del año, es una obra que, por los trabajos científicos y literarios que contiene, servirá para extender la cultura y la propaganda sociológica.

La labor en él realizada por el compañero Anselmo Lorenzo nos ha satisfecho por com-

pleto, y suponemos que los lectores habrán quedado igualmente complacidos.

Este éxito nos servirá de aliciente para emprender otros trabajos de propaganda, a pesar de los contratiempos que nos ocasiona la represión autoritaria.

Maremagnum

Escuela Moderna, de Valencia, mandará, cuando reaparezca, 20 ejemplares al compañero Andrés Jiménez Tapia, de Castro del Río, y dirá si con la cantidad que en este número va para ellos, está saldada su cuenta.

El grupo o compañero que haya editado el folleto «Canciones Libertarias» puede ponerse en relación directa con el grupo Rebeldes en Acción, Verónica, 3, Elche (Alicante), para hacerle pedido del mencionado folleto.

Al mismo grupo mandará José Chueca, de Zaragoza, 20 ejemplares de «Anarquismo y Terrorismo».

Pago por nuestro conducto.

Todos los compañeros que sostengan relación con Francisco Guerrero, de Sevilla, lo harán en lo sucesivo a su nuevo domicilio, Celinda, 3.

El compañero J. Chueca, de Zaragoza, mandará 50 ejemplares de «Terrorismo y Anarquismo» a nombre de Faustino Menillas, Tienda de Paulino Venero, Cabarceno (Santander), indicándole su precio, el cual cobrará por conducto de TIERRA Y LIBERTAD.

El Comité Pro-presos de la Federación de Agrupaciones e individuos de Panamá ha recaudado las siguientes cantidades:

Francisco Blanco 0'50 pesos oro, Manuel Zamora 0'25, Antonio Parada 0'75, Manuel Cadenas 1'75, L. González 0'50, M. M. Unico 0'50, Manuel Moreno 1, Pedro Natal 0'50, Emiliano Maeso 0'50, Angel Esteve 0'50, Vicente Domínguez 0'50, Agustín López 0'50, Antonio Fernández 0'50, Francisco Fernández 0'50, Ferreira 0'50, Serafín Rodríguez 0'75, Benjamín Santín 0'30, Valencia 0'50, Manuel Alvarez 1, Basilio Barros 0'25, Teleforo Vega 1, Juan Rubio 0'50, José García 0'50, José Cid 0'50, José Ruiz 0'50, David Amor 1'10, Mario Elias 1, Hermenegildo Díez 0'50, G. Cifuentes 0'75, M. Fons 0'50, Un tirano 0'50, F. Cedillo 1'50, Jacinto Hernández 2'75, Manuel Sánchez 0'50, José Pérez 0'50, M. Rodríguez 0'75, Hermenegildo Alvarez 1, Antonio Díez 0'25, Juan Marín 0'60, F. Domínguez 0'75, Antonio Rodríguez 0'50, Laureano Cruces 0'50, Atilano González 2, Antonio López 1, Cándido Estepa 0'50, Valentín Castro 0'50, Mariano Martínez 0'50, Día Memorable 0'50, Agapito 0'25, Romualdo Manzano 0'50, S. Cuesta 1, Alejandro Olaya 1, Emilio Feguro 0'50, Manuel Vázquez 1, Francisco Martín 0'50, Manuel Crego 0'50, F. A. 0'50, Miguel Justo 0'20, José Anaya 0'75, Manuel Sanz 1, Jorge Obva 2, Jesús García 0'90, Antonio López 0'50, Francisco Sánchez 0'50, Robustiano González 0'50, Sin Dios 1'50, Jesús Sonzara 1, Pedro Gómez 1, Evaristo Olleta 2, Rafael Olivencia 0'50, Burgos 0'25, Arsenio Pérez 0'50, Fernando González 0'50. Total 53'50 pesos oro, distribuídos en esta forma:

El Único 15, Imprenta 14, TIERRA Y LIBERTAD 8, presos 6'50. Via Libre 6, papel y sobres 3, recargo de sellos en el correo 1. — Por el grupo «Los Invencibles», Evaristo Olleta.

La agrupación «Libre Examen», de Pedro Miguel (Panamá), ha recaudado las cantidades siguientes:

José Sánchez 2 pesos oro; Canario sin D. 1'50, Francisco Martínez 1, Pedro Andrés 1, Andrés Casanova 1, Felipe Saiz 1, Aureliano González 1, Agapito Arroyo 1, D. Mantecón 1, Vicente Zamora 1, Jesús Alvarez 1, Eduardo Dieguez 1, Baldomero García 1, Braulio Hurtado 1, Gregorio Alvarez 1, Manuel Alvarez 1, José Novo 1, Un ácrata 0'50, Costarrica Gómez 0'50, Un sueco 0'50, Ramón Aira 0'50, Domingo Suárez 0'50, Enrique Barahona 0'50, Celestino Escrivano 0'50, Carlos Escudero 0'50, Vicente Villar 0'50, Agustín Sarmiento 0'50, Santiago Fernández 0'75, Angel Ramos 0'50, Ferrero 0'50, Un austriaco 0'50, Uno que no quiere más prensa 0'50, Manuel Castaño 0'90, Ramón Ferrer 0'50, Enrique Fernández 1, Un panadero 0'10, Ambrosio Herrero 0'10, Patrocinio López 0'50, N. Torres 0'50, Santiago Pérez 0'25, Silvestre Fernández 0'50, Eugenio Trifón 0'75, Sabino Do-

rado 0'50, Mariano Carrillo 0'50. Total 31'50 pesos oro, distribuídos en esta forma: TIERRA Y LIBERTAD 5, Almanaque 5, Tierra y Libertad 5, El Único 10, Pro imprenta 0'50.

Recomendamos al compañero M. F., correspondiente nuestro en Buenos Aires, entregue por nuestra cuenta 50 pesetas a la Comisión Pro-presos, de la Argentina, cuya cantidad hemos recibido con ese objeto de la Federación de Agrupaciones e individuos libres del Panamá.

El Ateneo Sindicalista ha trasladado su domicilio social a la calle de Vista Alegre, número 18, 1.º.

Todas aquellas personas que luchan en pro de la cultura e instrucción de la clase obrera y entidades que deseen relacionarse con dicho Ateneo, pueden dirigirse a la dirección mencionada.

Advertimos a todos los compañeros que, el día 21 del presente, a las cinco de la tarde, dará una conferencia el profesor racionalista M. Badia Vidá, desarrollando el tema: «Error de inteligencia y error de conciencia en política y en religión».

SUSCRIPCIÓN GENERAL

á favor de los presos por cuestiones sociales

Table with columns for location, name, and amount. Includes entries for Alcoy, Barcelona, La Línea, and various individuals.

Total general. 1.101'89

Table titled 'REPARTO' showing distribution of funds to various locations like Sevilla, Ayamonte, Oviedo, etc.

Total 465

Resumen: Importa el total general. 1.101'89 ptas. el reparto 465

Quedan para el número próximo 636'89 ptas.

Rogamos a los compañeros que tengan noticia de algún preso que en la actualidad sufra condena por cuestiones sociales y no haya sido incluido en reparto, nos avisen a la mayor brevedad para remitirles las cantidades que les correspondan.

Dada la cantidad á que asciende la suscripción, en breve comenzaremos un segundo reparto.

Suscripción á favor de "Tierra y Libertad" diario

Table with columns for location, name, and amount. Includes entries for Barcelona, La Carolina, and Total general.

Total general. 265'05

Donativos

Table with columns for location, name, and amount. Includes entries for La Línea, Barcelona, Algeciras, etc.

Total general. 5'50

Suscripción para ayudar á los libertarios mejicanos

Table with columns for location, name, and amount. Includes entries for Barcelona, Torrelavega, and Total.

Total 2375'60

Balance del número 90

Table with columns for category and amount. Includes Ingresos (Por paquetes, Donativos, etc.) and Gastos (Déficit del número anterior, etc.).

Total. 413'61

Resumen: Suman los ingresos ptas. 567'76

los gastos " 413'61

Superavit para el n.º 91. 154'15

Correspondencia administrativa

Castro del Río.—A. J. T. Recibido 11 pesetas; para Escuela Moderna, 1; por suscripción de P. A. N., 2 y por paquetes, 8. La suscripción se manda todas las semanas. Benicján.—F. S. Id. 13'50; para almanaque, 6 y por paquetes, 7'50. De la Escuela Moderna no puede servirse nada. Elche.—Grupo «Rebeldes en Acción». Id. 3 por paquetes. Pagado hasta el 89. Nuestro original no se ha publicado porque se está abarrotado de material y no es posible publicarlo todo. La Arboleda.—V. A. Id. 15; para almanaque tuyo y de Prieto, 8'50 y para folletos, 6'50. Lo que no recibas es porque no lo tenemos, ya lo tendrás en cuenta. Villavieja del Panadés.—F. Y. Id. 12'50; para almanaque 7'50 y por paquetes, 5. Tarrasa.—M. T. Id. 63; para almanaque, 45; por folletos, 9 y por paquetes, 15. Liquidado hasta el n.º 91 inclusive. Madrid.—A. L. Id. 2'40; por débito de liquidación anterior, 16'20; de Jenaro Palomar, 3;

por donativo, 0'50; para presos, 0'25; para Méjico, 0'25 y por giro, 0'40.

Olivenza.—M. M. P. Id. 3, para almanaque, 2 y por suscripción para el Centro Obrero, 1. Tu suscripción está pagada hasta fin de septiembre pasado. «Arlequín» y «La Jaula» veremos si es posible servirte, pues sólo tenemos un ejemplar de cada uno.

Aberystwyth (Inglaterra).—N. D. Los libros que indicas no se pudieron servir por no tener en esta administración. Hoy servimos á quien mandas los folletos que tenemos. De modo que para su importe puede pedir los que desee, de los que se le remiten.

Cabarceno.—C. P. Avisamos para que te remitan folletos. No podemos cumplir el encargo que nos haces. Mira en Bilbao que allí como existe Colegio, quizá pueda encontrarse.

Ubeda.—J. R. Recibidas 15 ptas.; para almanaque, 6 por paquetes, 9. Di á quien escribe en tu carta que en caso de remitir folletos certifique la carta; de otro modo no respondemos. Lo que dices del grupo se puede anunciar en «Maremagnum», si lo crees necesario. Como no firma no sé quien puede ser.

Chiclana.—D. R. Id. 6; para almanaque, 2; para Escuela Moderna, de Valencia, por suscripción, 1 y por paquetes, 3.

Logroño.—H. Z. Id. 5'07 por paquetes hasta el n.º 87.

Córdoba.—R. M. Id. 4; para almanaque, 2 y por suscripción tuya y de Barranco, 2.

La Línea.—Grupo «Al buen fin la buena causa». Id. 40; para almanaque, 25; por Renovación, 5; para presos, 1; por donativo, 1 y por paquetes, 3. El beneficio de los almanques lo tendremos en cuenta para la terminación y entonces ingresará en donativos. Cumplidas vuestras observaciones.

Goryona (Panamá).—Grupo «Los Sin Nombre». Id. 75'00; para almanaque, 5; para Anarquía, 5; por folletos, 5; para presos, 27; y para TIERRA Y LIBERTAD, 33'00. Los almanaque que remitimos al extranjero, cargamos el franquico, así que el 25 por 100 lo cargamos en el gasto, cobrando por lo tanto á peseta el ejemplar.

Balaguer.—J. A. L. Id. 7'80. Liquidado hasta fin diciembre pasado.

Murcia.—F. S. Id. 10; pagado hasta el número 89. Mandamos lo que pides. Escribiremos.

New York.—Cultura obrera. Id. 23 por almanaque.

La Bisbal.—J. M. Id. 10'50; por almanaque, 7'50 y por paquetes, 3.

Castellar del Vallés.—B. S. Id. 12'25; para almanaque, 2'25; por donativo, 2; para presos, 3'50 y por paquetes, 4'50. Pagado hasta el número 90.

Biota.—T. N. M. Id. 12 por suscripción. Avisado á Aurora de Porto.

Algeciras.—A. D. Id. 18'75; por almanaque, 7'50; por donativo, 2'00; para presos, 1'25 y por paquetes, 8. Pagado hasta el número 91. Los folletos liquidó al precio que se publican en el periódico.

Azuaga.—F. P. Id. 63; por almanaque, 61'50; por donativo, 0'50; para presos, 0'50 y por paquetes, 3'50. Pagado hasta el número 90.

Lisboa.—L. P. Id. 35; para Bonafulla, 10, que no entregamos y te las abonamos en la cuenta de láminas; para La Voz del Obrero, de Coruña, 10 y por paquetes, 15. Por correo, envío liquidación.

Conquista.—Z. M. Id. 20; para almanaque, 5'25; por donativos, 1'00; para presos, 1; por Renovación, 1'20 y por paquetes, 13'00. Aun cuando la distribución va tal como indicas, sólo se han recibido 20 pesetas. Pagado hasta el n.º 90.

Fortio.—J. P. Id. 6; por almanaque, 4 y por suscripción, 2.

Córdoba.—M. M. Id. 7'50; para almanaque, 4'50; para folletos, 2 y por el número 89, 1'40.

Monovar.—J. B. Id. 0'50 por paquetes. Va el pedido en la forma que indicas.

Pedro Miguel (Panamá).—Grupo «Libre Examen». Id. 54; para almanaque, 27 y por paquetes, 27.

Culebra (Panamá).—Grupo «Los Invencibles». Id. 230; para presos (España), 144'75; para presos (Argentina) 50; para almanaque Maucci, 1'25 y por paquetes, 41.

Palamós.—Grupo «Germinal». Id. 26; para presos, 6'55; para Tierra! Habana, 1'95; para Cultura Obrera, 0'50 y por paquetes, 17.

Segura.—J. F. Id. 2; por almanaque. Manda dirección para servirte los números.

La Carolina.—J. M. F. Id. 10 para almanaque que se mandan. La peseta de diferencia en el número 90 va en el próximo número que se publique lista.

San Martín (Barcelona).—L. M. Id. 8, para Tierra! Habana, por el paquete que recibe. Torrelavega.—A. S. Id. 2'50; por donativo, 0'50; para presos, 1 y para Méjico, 1. Berja.—A. Ch. Id. 2 por paquetes.

Imprenta, Conde del Asalto, 45.—Barcelona

(9) Folleto de TIERRA Y LIBERTAD

MAGDALENA. Sin embargo, queda en la incertidumbre. ALBERTO. En la incertidumbre, no importa: es preciso que el indigente se suicide delante de cualquier rico, en su misma casa ó en los sitios de recreo que frecuente de costumbre. Siempre es culpable la opulencia.

MAGDALENA. Mucho me place eso. Lo podríamos llamar el terror rojo, porque haría imposible las represalias del terror blanco. ¡A menos que quisieran matar á los muertos!

ALBERTO. Rojo, no: terror lívido, podrias decir con más propiedad, puesto que daría á ésta sociedad que acaba el espectáculo más á propósito: un desfile de moribundos. ¡Basta ya de suicidios vergonzantes e inexplicables! No tiene derecho de esconderse quien quiera que por su miseria se mate. Por el contrario, es preciso que el lugar donde caigan los pobres sea público, señalado, obsesante, á fin de que los estorba fiestas menudeen, atraídos por el contagio del ejemplo.

MAGDALENA. ¡Cuántas fuerzas perdidas! ALBERTO. Ciertamente. Por eso no aconsejo el suicidio; yo lo utilizo, simplemente, á falta de otra cosa mejor. Así como la joven engañada acude á depositar á la puerta donde ocultamente mora el autor el fruto de sus amores, la miseria — incapaz de rebelarse — debería amontonar, cuando menos, sus víctimas en el umbral de las viviendas de los criminales responsables. Tanto sería su aturdimiento ante la vista de sus pestilentes charcos y el olor de la sangre sería tanto, que quizá cederían muy pronto á las reclamaciones que ni las súplicas ni las amenazas habían podido arrancarles.

MAGDALENA. Creo que te engañas, hermano mío. El olor de la sangre derramada no es desagradable á la burguesía.

ALBERTO. En las calles, sí, pero no en sus mora-

das. En ellas reaparece el propietario tal cual es: enemigo de sus propios perjuicios y cuidadoso tan sólo de sus plácidas digestiones. Las elevadas columnas y las altas torres, mostrándose propicias para los suicidios, se arcean á los ahumados vidrios de las lámparas, cuyo reflejo no es menos mezquino: ¡apenas arden ni alumbran!

MAGDALENA. Cumplamos entonces tu programa, su- cumbiendo en el mismo lugar de donde íbamos á ser expulsados.

ALBERTO. Sí, pero ¿no será un honor para la señora Ledru el que nos inmolemos los cuatro en su misma propiedad?

MAGDALENA. Es ya demasiado tarde para darte mejor destino. (Con voz que va extinguiéndose.) Magdalena...

ALBERTO. ¿Oyes? (Se levanta.) (También de pie.) Es papá quien te llama... (Magdalena dirige, tambaleándose un poco, hacia el Sr. Havenne, cayendo éste de cabeza. Magdalena se precipita sobre él.)

MAGDALENA. ¡Padre... padre!... ¿No me oyes?... (Se levanta, luego corre ansiosa y cae donde está su madre.) ¡Mamá!... (Volviéndose hacia el proscenio, con el semblante y la voz angustiada.) ¡Cuánta prisa tenían de partir!

ALBERTO. ¿Estás segura, Magdalena?

MAGDALENA. Sí; estoy completamente segura que los lazos que hasta hace poco me retenían se han roto ya. ¡Escapemos de aquí! ¡No quiero morir enjaulada!

ALBERTO. ¡Quiero aire, espacio, luz! Estoy impaciente. Tenían razón. Nosotros no hemos cumplido todavía nuestra misión. Estamos al borde del nido, como los pajaritos temblorosos al intentar por vez primera levantar su vuelo... Al batir de nuestras alas, hermano mío, remontemos también el vuelo hacia el sol de torre en torre... ¡A los que duermen, despertémosles; á los

encorvados, enderécómosles; que todos aprendan de nosotros una digna y elevada actitud, y alzando la frente, se fijen en nosotros al vernos pasar! Después, más tarde, ya nos alcanzarán. Largo es el camino, pero nuestras necesidades son tan modestas que bastará para cubrir las lo que encontremos á nuestro paso.

(Dando traspiés dirigese hacia la ventana.) Fue un rey quien lo dijo: «Cuando la sociedad se halla compuesta de seres crueles e inhumanos, quedan anulados todos los pactos.» ¡Es cierto! Esos pobres viejos, cegados por las preocupaciones, á quienes con tanto cariño hemos cuidado, ya no existen... ¿Por qué entroncamos ahora en disquisiciones que paralizan nuestro espíritu? ¡Arrojemos las muletas! ¡Entreguémonos vivientes y vigorosos en brazos de la Revolución, ante cuyas aras debíamos habernos inmolido ya!

(Corriendo á la ventana y arrancando los cortinajes.) Nosotros y otros muchos... También ella desfallece de debilidad é inanición. También está hambrienta de apóstoles. ¡Seamos nosotros su alimento! Nuestros padres sucumbieron donde su primer esfuerzo los condenaba á morir: en la brecha de la propiedad. A nosotros toca el ensanchar esa brecha; ¡los que van ganando detrás darán el asalto! (Cuadra. Abre de par en par la ventana y aspira fuertemente el aire, sosteniendo á su hermana, que, arrastrándose, ha sido junto á él. La luz del naciente día invade la habitación. Telón.)

LA JAULA

Cuadro dramático

POE

LUCIANO DECAVES

ALBERTO. Eso mismo. ¡Veo la morada de los aristócratas, de los ricos y malos patronos, en todos los sitios donde el dinero afluye á diario, salpicados con la sangre de los miserables que, sobre las piedras del arroyo, los muebles, los tapices, dejan grabado con rojos caracteres las causas originantes de sus sufrimientos y desventura. ¡Veo al anciano, agotado por el trabajo, matarse en el umbral de cualquier asilo, del que es rechazado; al hambriento haciendo asistir á su agonía á los habituales concurrentes de las tabernas distinguidas, y á las oficinas de la Beneficencia pública reducidas á despojar á los muertos después de haberlo hecho con los vivos!

MAGDALENA. Los demoralizados no razonan nunca. Les suponemos una gran reflexión que todavía revela en ellos mucha energía.

ALBERTO. ¿Tan difícil es el conocer y desenthrir al autor de su miseria?